



## **CODIGO ETICO PARA PROVEEDORES Y CLIENTES:**

## Introducción

Los proveedores y clientes como parte integrante de la cadena de suministro de Cromogenia Units son considerados como un valor de su propia actividad empresarial. Por ello Cromogenia Units promueve el conocimiento de su Código Ético e insta a la adopción de pautas de conducta de acuerdo con dicho Código.

Cromogenia Units espera que sus proveedores compartan los principios descritos en este Código ya que son importantes en la homologación y evaluación de sus proveedores.

Igualmente espera que sus clientes tengan en cuenta esta actuación de Cromogenia Units como un valor más a su gestión comercial.

## Pautas de conducta de acuerdo al Código Ético de Cromogenia Units

### Comportamiento ético y medidas contra el soborno y la corrupción

Los proveedores/clientes no practicarán ni tolerarán ninguna forma de corrupción, extorsión o malversación. No ofrecerán ni aceptarán sobornos u otros incentivos ilegales. Deberán actuar con honradez e integridad en todos sus contactos y relaciones comerciales con entidades públicas o privadas en cualquier país en el que operen.

Los proveedores/clientes ofrecerán a los empleados la posibilidad de notificar la existencia de asuntos o actividades potencialmente ilegales en el entorno de su trabajo y garantizar la confidencialidad de la información.

### Derechos Humanos

Los proveedores/clientes protegerán los derechos humanos de sus empleados y los tratarán con dignidad y respeto. De manera no exhaustiva incluye los siguientes aspectos:

Proporcionar a los empleados un entorno de trabajo evitando los trabajos forzados, el trato violento, castigo corporal, coacción física o mental, abuso verbal, amenazas y todo tipo de acoso o abuso sexual.

Tatar a los empleados con dignidad evitando todo tipo de discriminación por motivos de raza, color, religión, política nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad

Rechazar el empleo de mano de obra infantil, respetando las edades mínimas de contratación según la legislación local aplicable y verificar la edad los contratados.

Respetar el derecho de asociación y negociación colectiva de los trabajadores.

Respetar los horarios laborales establecidos por la legislación y las leyes salariales aplicables.

## Seguridad y Salud, Calidad y Medio Ambiente

Los proveedores/clientes proporcionarán un entorno laboral seguro cumpliendo con los requisitos establecidos en materia de prevención de riesgos laborales y velarán por la protección de sus trabajadores protegiéndolos de la sobrexposición a peligros físicos, químicos, biológicos y de tareas que exijan sobreesfuerzos en el lugar de trabajo.

Realizarán los controles necesarios, las medidas preventivas y proporcionarán los equipos de protección individual adecuados para mitigar los riesgos para la salud y seguridad de las personas en el lugar de trabajo

Identificarán potenciales situaciones de emergencia y minimizarán el impacto mediante la implantación de planes de emergencia.

Dotarán al personal de los medios y la formación necesaria para la realización de su trabajo

Los proveedores dispondrán y suministrarán las hojas de datos de seguridad correspondientes a los productos químicos suministrados a CU de acuerdo a la legislación vigente.

Los proveedores cumplirán todos los requisitos de calidad standard o acordados expresamente.

Los proveedores/clientes contarán con una política medioambiental eficaz y que cumpla con sus obligaciones legales aplicables.

### Legislación aplicable

Los proveedores/clientes cumplirán con todas las normativas sobre calidad, salud, seguridad y medio ambiente aplicables en los países que operan y respetarán los acuerdos contractuales reconocidos comúnmente.

Deberán obtener y mantener actualizados todos los permisos o licencias necesarias

Asegurarán el cumplimiento de los requisitos aplicables a colaboradores y subcontratas

## **Acuse de recibo**

Cromogenia Units agradece devuelvan esta hoja firmada como acuse de recibo de este Código de conducta para proveedores/cliente y anima a su cumplimiento mediante la asignación de los recursos necesarios.

PROVEEDOR:	CLIENTE:
Recibido fecha:	Recibido fecha:

